

ANUNCIO de 10 de julio de 2003, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a D. Francisco Javier López Reyes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. Francisco Javier López Reyes.

Último domicilio conocido: C/ Ronda del Pilar, 83. Badajoz.

Expediente nº: 278/2002.

Tipificación de la infracción:

Ley 26/84, de 19 de julio (BOE 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.1, 34.5.

Sanción: 300,50 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Un mes, contado a partir del siguiente de publicación en el DOE.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Badajoz.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 10 de julio de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 11 de julio de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro "Adquisición de 50 Electrocardiógrafos".

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: S-03.023.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de 50 electrocardiógrafos.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 54 de 10 de mayo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 146.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de julio de 2003.
- b) Contratista: Visa Clinic, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 136.757,77 euros.

Mérida, a 11 de julio de 2003. El Secretario General P.O. 30/07/99 (DOE 5/8/99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 15 de julio de 2003, de la Intervención General de la Junta de Extremadura, dirigido a la empresa "Los Corbos Comercial OPFH, S.L."

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 88 de la Ley 3/85, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el Reglamento (CEE) 4045/89, está realizando un control financiero sobre la ayuda a la producción de productos transformados a base de tomates, concedida a las empresas "Carnes Vegetales de Extremadura S.A" y "Transformaciones Agrícolas de Badajoz, S.A" en la campaña 2000/2001.

Según la información obrante en esta Intervención General, "Los Corbos Comercial OPFH, S.L." contrató la compraventa de tomate para su transformación, en la citada campaña, con las entidades arriba indicadas.